



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de Febrero de 2014 (en adelante LCSP), es necesario proceder al inicio del expediente de contratación del servicio de referencia con las siguientes características:

1. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE.

Expediente de contratación: 2023/CONTRA000039.

2. OBJETO DEL CONTRATO Y COMPETENCIA.

Objeto del contrato: El objeto del contrato proyectado consiste en: TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA REALIZAR REPARACIONES SIMPLES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍA PÚBLICA, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA.

Prestación de un servicio de cinco cuadrillas, cada una de las cuales constituirá un lote independiente del contrato, compuestas cada una por dos oficiales 1ª albañiles, cada una con vehículo propio y medios auxiliares suficientes para la realización de trabajos de reparación simple, conservación y mantenimiento de vía pública y edificios municipales, estas últimas propias de las actuaciones que se lleven a cabo por parte del área de Patrimonio Histórico, a requerimiento de los Capataces de obras del Ayuntamiento de Antequera, que son competencia del Servicio de Mantenimiento y Obra del Ayuntamiento de Antequera . EL servicio se prestará bajo las órdenes del responsable del contrato o persona designada al efecto por el mismo, tanto en el núcleo urbano de Antequera como en cualquiera de los núcleos anejos de su término municipal y según el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige en el contrato.

Competencia: El Ayuntamiento de Antequera tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local competencias propias en conservación y rehabilitación de la edificación, así como en la infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.

3. NECESIDAD A SATISFACER.

Realización de trabajos de reparación simple, conservación y mantenimiento de vía pública y edificios municipales. Los trabajos se realizarán en su mayoría en la ciudad de Antequera y en cualquiera de los distintos núcleos anejos de su Término Municipal (Cartaojal, Bobadilla Pueblo, Los Llanos de Antequera, Cañada de Pareja, Las Lagunillas, Los Nogales, La Joya, La Higuera, El Puerto del Barco, Villanueva de Cauche), tanto en lo que respecta a los viales y espacios públicos que constituyen el dominio público viario de titularidad municipal, como a los edificios que conforman el patrimonio del Ayuntamiento de Antequera, entre los que se encuentran todo tipo de equipamientos (sociales, culturales, docentes, asistenciales, deportivos), sedes administrativas, etc...



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A.EN FUNCIONES DE PRESIDENCIA, CONTRATACION, PAT.MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACION - 09/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2023 10:29:27

EXPEDIENTE:: 2023CONTRA000039 Fecha: 06/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8





4.-TIPO DE CONTRATO

El presente contrato se califica como contrato de servicios por estar su objeto incluido en el artículo 17 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos el Sector Público, y sujeto a regulación armonizada, ya que el valor estimado de la suma de los cinco lotes del contrato, excluido el valor añadido, es superior a 215.000 € (artículo 22.b LCSP).

La forma de adjudicación del contrato será el procedimiento abierto por tramitación ordinaria, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

Por todo lo expuesto se propone acudir al tipo de contratación regulado en los artículos 17, 22 y 308 a 313 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

4. DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES.

El servicio es susceptible de división en lotes al existir actuaciones perfectamente delimitadas que se desarrollaran en distintos espacios físico en función de las necesidades y de forma simultánea cuando sea necesario, permitiendo la naturaleza del contrato la división en lotes que es la regla general establecida por la actual ley de contratos. Facilitando así el acceso a la contratación pública de la pequeñas y medianas empresas, finalidad de la mencionada ley.

Número de lotes en los que se divide el contrato: 5 LOTES

Descripción e importe de los lotes:

-Lote 1. Descripción Lote: Cuadrilla 1: Mantenimiento de viales y espacios públicos en Antequera y anejos.

Precio base de licitación del lote sin IVA: 435.017,24 €

Precio base de licitación del lote con IVA: 91.353,62 €

Valor estimado del lote sin IVA: 526.370,86 €

-Lote 2. Descripción Lote: Cuadrilla 2: Mantenimiento de viales y espacios públicos en Antequera y anejos.

Precio base de licitación del lote sin IVA: 435.017,24 €

Precio base de licitación del lote con IVA: 91.353,62 €

Valor estimado del lote sin IVA: 526.370,86 €

-Lote 3. Descripción Lote: Cuadrilla 3: Mantenimiento de viales y espacios públicos en Antequera y anejos.

CSV: 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A.EN FUNCIONES DE PRESIDENCIA, CONTRATACION, PAT.MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACION - 09/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2023 10:29:27

EXPEDIENTE:: 2023CONTRA000039 Fecha: 06/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





Precio base de licitación del lote sin IVA: 435.017,24 €

Precio base de licitación del lote con IVA: 91.353,62 €

Valor estimado del lote sin IVA: 526.370,86 €

-Lote 4. Descripción Lote: Cuadrilla 4: Restauración y mantenimiento de edificios municipales. Patrimonio histórico.

Precio base de licitación del lote sin IVA: 435.017,24 €

Precio base de licitación del lote con IVA: 91.353,62 €

Valor estimado del lote sin IVA: 526.370,86 €

-Lote 5. Descripción Lote: Cuadrilla 5: (Cuadrilla de Apoyo) Mantenimiento de edificios municipales

Precio base de licitación del lote sin IVA: 146.261,52 €

Precio base de licitación del lote con IVA: 30.714,92 €

Valor estimado del lote sin IVA: 176.976,44 €

#### 5.- DETERMINACIONES DEL CONTRATO.

Tipo de contrato	Servicios
Procedimiento de contratación	CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. Procedimiento Abierto (artículo 156 LCSP). Tramitación Ordinaria
C.P.V.:	-50000000-5 Servicios de Reparación y mantenimiento.  -50230000 Servicio de Reparación y Mantenimiento y Servicios Asociados Relacionados con Carreteras y Otros Equipos
Presupuesto sin IVA del contrato	1.886.330,48 €
IVA	396.129,40 €
Presupuesto base de licitación del contrato	2.282.459,88€
Valor estimado del contrato	1.886.330,48 €
Presupuesto sin IVA <u>Lote 1</u>	435.017,24 €
IVA	91.353,62 €

CSV: 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A.EN FUNCIONES DE PRESIDENCIA, CONTRATACION, PAT.MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACION - 09/06/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2023 10:29:27

EXPEDIENTE::  
2023CONTRA000039  
Fecha: 06/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Presupuesto base de licitación Lote 1	526.370,86 €
Valor estimado del contrato Lote 1	435.017,24 €
Presupuesto sin IVA Lote 2	435.017,24 €
IVA	91.353,62 €
Presupuesto base de licitación <u>Lote 2</u>	526.370,86 €
Valor estimado del contrato Lote 2	435.017,24 €
Presupuesto sin IVA Lote 3	435.017,24 €
IVA	91.353,62 €
Presupuesto base de licitación <u>Lote 3</u>	526.370,86 €
Valor estimado del contrato Lote 3	435.017,24 €
Presupuesto sin IVA Lote 4	435.017,24 €
IVA	91.353,62 €
Presupuesto base de licitación <u>Lote 4</u>	526.370,86 €
Valor estimado del contrato Lote 4	435.017,24 €
Presupuesto sin IVA Lote 5	146.261,52€
IVA	30.714,92, €
Presupuesto base de licitación <u>Lote 5</u>	176.976,44 €
Valor estimado del contrato Lote 5	146.261,52 €
Plazo de la ejecución	48 meses a lotes del 1 al 4 y 16 meses lote 5 (cuadrilla de apoyo meses de marzo a junio)
Posibilidad de Prórroga	No
Clasificación	<p>Conforme a lo establecido por el artículo 77.1.b para los contratos de servicios no será exigible la clasificación al contratista.</p> <p>No obstante para acreditar la solvencia con la inscripción en el ROLECE se exige estar clasificado como mínimo en el Grupo O, Subgrupo 2, Categoría 1, para los lotes del 1 al 3.</p> <p>Grupo O, Subgrupo 1, Categoría 1 para el lote 4 y 5</p>
Criterios de solvencia	<p><u>La solvencia económica y financiera Lotes 1 al 4:</u> (declaración del volumen anual de negocios. En su caso, el volumen mínimo anual exigido será de 108.754,31 €.</p> <p><u>La solvencia económica y financiera Lote 5:</u></p>



FIRMANTE - FECHA





	<p>(declaración del volumen anual de negocios. En su caso, el volumen mínimo anual exigido será de 36.565,38 €).</p> <p><u>La solvencia técnica y profesional lotes del 1 al 4:</u> a)relación de los servicios ejecutados en los tres últimos años y declaración indicando la maquinaria , el importe mínimo a considerar en el año de mayor ejecución será de 76.128,02 €, <u>La solvencia técnica y profesional lote 5:</u> a) relación de los servicios ejecutados en los tres últimos años y declaración indicando la maquinaria, el importe mínimo a considerar en el año de mayor ejecución será de el importe mínimo a considerar en el año de mayor ejecución será de 25.595,77€.</p>
Criterios de adjudicación todos los Lotes	<p>Criterio 1: Descripción: Oferta económica</p> <p>Criterio 2:: Bolsa de Horas Anuales.</p>
Garantía definitiva	5% Precio final ofertado por el licitador (excluido IVA).
Condiciones especiales de ejecución para los dos lotes	<p>La condición obligatoria, conforme al artículo 202 de la ley 9/2017, son las siguientes, con indicación de su tipo y descripción:</p> <p>1. Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato:</p> <p>El contratista ejecutará los trabajos utilizando los medios, procedimientos o métodos de ejecución que menores emisiones contaminantes al medio ambiente produzcan, debiendo limitar al mínimo imprescindible los ruidos, polvo, gases de combustión, vapores etílicos o aerosoles, así como la emisión de residuos sólidos o líquidos.</p> <p>Asimismo, se podrá establecer horario especial de trabajo en los lugares y horas en los que se puedan producir molestias por ruidos, estando el contratista obligado a organizar el trabajo de forma que se respete el mismo.</p> <p>2. Promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables.</p> <p>Cuando deban utilizarse productos envasados se justificará el reciclado de los envases al responsable del contrato</p>

CSV: 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70024B7DA00D204T1G7F1W8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A.EN FUNCIONES DE PRESIDENCIA, CONTRATACION, PAT.MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACION - 09/06/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2023 10:29:27

EXPEDIENTE::  
2023CONTRA000039  
Fecha: 06/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





	(envases plásticos, metálicos o papel-cartón), quién lo hará constar en el parte de trabajo correspondiente.
Responsable del Contrato	Capataz de Obras Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Antequera

En Antequera, a fecha y firma electrónica.

El Teniente de Alcalde de Presidencia, Contratación, Patrimonio Mundial, Deportes y Comunicación

Fdo. D. Juan Rosas Gallardo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70024B7DA00D2O4T1G7F1W8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.A.EN FUNCIONES DE PRESIDENCIA, CONTRATACION, PAT.MUNDIAL, DEPORTES Y COMUNICACION - 09/06/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2023 10:29:27

EXPEDIENTE:: 2023CONTRA000039  
Fecha: 06/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E70024B7DA00D2O4T1G7F1W8